

ANUNCIO de 29 de abril de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sitio en: Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/RJ4/00163/2001 (Fecha Solicitud: 23.3.2001).
Entidad: Covemar, S.C.A.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00486/2001 (Fecha Solicitud: 13.7.2001).
Entidad: Red Digital de Servicios Integrados 2000, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00544/2001 (Fecha Solicitud: 2.8.2001).
Entidad: Wireless Phone, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00630/2001 (Fecha Solicitud: 11.11.2002).
Entidad: Fiorella Isabel Zanelia García.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00717/2001 (Fecha Solicitud: 31.10.2001).
Entidad: Aguilar Martínez Juan Miguel.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00334/2003 (Fecha Solicitud: 6.11.2002).
Entidad: Francisco J. Linares Recatala.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00876/2003 (Fecha Solicitud: 27.10.2003).
Entidad: The Benalmadena Internacional College, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00952/2003 (Fecha Solicitud: 14.11.2003).
Entidad: Comunidad de Propietarios Residencial.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/00527/2004 (Fecha Solicitud: 17.6.2004).
Entidad: Salvador Perea Moreno.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/RJ4/01108/2001 (Fecha Solicitud: 23.12.2001).
Entidad: Francisco Zotano Pomares.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 29 de abril de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 28 de abril de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo). Sitio en: Ac Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/TPE/00189/2008 (Fecha Solicitud: 29.1.2008).
Entidad: Hotel La Fuente del Sol, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00198/2008 (Fecha Solicitud: 24.1.2008).
Entidad: Fernández García, Francisco.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00225/2008 (Fecha Solicitud: 25.1.2008).
Entidad: Limpiezas Cayle, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00254/2008 (Fecha Solicitud: 30.1.2008).
Entidad: Cristóbal Adrián García Almedia.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00370/2008 (Fecha Solicitud: 30.1.2008).
Entidad: Mancapital Asesores, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00444/2008 (Fecha Solicitud: 31.1.2008).
Entidad: Bersesola, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00445/2008 (Fecha Solicitud: 31.1.2008).
Entidad: TecnoPanel System, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00475/2008 (Fecha Solicitud: 31.1.2008).
Entidad: Superskunk Franquicia, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00506/2008 (Fecha Solicitud: 31.1.2008).
Entidad: Inversiones Nadas, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00509/2008 (Fecha Solicitud: 30.1.2008).
Entidad: Juan Carlos Muñoz Torres.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00550/2008 (Fecha Solicitud: 29.1.2008).
Entidad: Just Imagine Sofas, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.
Expediente: MA/TPE/00636/2008 (Fecha Solicitud: 31.1.2008).
Entidad: Ysengineers, S. Coop. And.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/TPE/00645/2008 (Fecha Solicitud: 31.1.2008).
Entidad: Alquileres Sebastián Guerrero, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 28 de abril de 2008.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se acuerda la concesión de Subvenciones en Materia de Comercio y Artesanía, Modalidad 5 (FER): Promoción de Ferias Comerciales Oficiales, convocatoria 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía, Modalidad 5 (FER): Promoción de Ferias Comerciales Oficiales (Convocatoria 2007), con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.14..74200.76A.1.
3.1.15.00.01.14..74200.76A.0.2008

En la siguiente relación se indican los beneficiarios, el número de expediente y los importes subvencionados:

Beneficiario: Institución Ferial de Córdoba - IFECO.
Expediente: FEREXP06 EH1401 2007/2.
Municipio: Córdoba.
Ayuda: 22.971,30 euros.

Beneficiario: Institución Ferial de Córdoba - IFECO.
Expediente: FEREXP06 EH1401 2007/6.
Municipio: Córdoba.
Ayuda: 43.599,05 euros.

Beneficiario: Institución Ferial de Córdoba - IFECO.
Expediente: FEREXP06 EH1401 2007/7.
Municipio: Córdoba.
Ayuda: 20.280,00 euros.

Beneficiario: Consorcio de Innovación, Modernización y Promoción de La Rambla.
Expediente: FEREXP06 EH1401 2007/10.
Municipio: La Rambla (Córdoba).
Ayuda: 24.000,00 euros.

Beneficiario: Consorcio Expoalquivir.
Expediente: FEREXP06 EH1401 2007/12.
Municipio: Montoro (Córdoba).
Ayuda: 4.942,07 euros.

Córdoba, 5 de mayo de 2008.- El Delegado, Juan Torres Aguilar.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 25 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se requiere a las empresas que se citan, para que presenten solicitudes de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a las empresas que se citan a continuación para que, en el plazo de diez días, presenten solicitud bien de convalidación, bien de baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General Sanitario de Alimentos, indicándoles que de no hacerlo en dicho plazo, se procederá a la retirada de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la Inscripción correspondiente sin cuyo requisito sus actividades se reputarán clandestinas.

Empresas que se citan con sus correspondientes Números de Registro Sanitario:

Elaboraciones Aeropuerto, S.L. - núm. R.S.: 12.0005812/CO.
Domicilio Industrial: Pol. Industrial de Quintos C/A Parc. 11 - 14005 - Córdoba.

Explotaciones Agrícolas Andaluzas, S.A. núm. R.S. 21.0016255/CO.
Domicilio Industrial: Carretera Córdoba-Palma del Rio km. 47 - 14740 - Córdoba.

González García, Federico Javier.- núm. R.S.: 20.0030991/CO.
Domicilio Industrial: Plaza Nueva, 13 - 14900 - Lucena.

Vaquero Ortiz, José Amador.- núm. R.S. 21.0021423/CO y 40.0021404/CO.
Domicilio Industrial: Pol. Industrial de las Quemadas, Pc., 26-A Nv, 26. A 14014 - Córdoba.

Córdoba, 25 de abril de 2008.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 25 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hacen públicos Requerimientos y Resoluciones relativos a expedientes en materia de Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Sanidad Alimentaria de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Málaga, sita en C/ Córdoba, núm. 4, 29001 Málaga se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que el plazo para la interposición del recurso que en su caso proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Notificado: Romero Banderas, Manuel.
Último domicilio: C/ Pablo Picasso, 20, 29700 Vélez-Málaga (Málaga).
Acto que se notifica: Requerimiento de convalidación o baja.